

de junio de 2005, a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Modificación de los Estatutos sociales. Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003, de 4 de noviembre), y sus normas de desarrollo.

Séptimo.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Octavo.—Revocación, y en su caso, designación de la entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de las acciones de la sociedad.

Noveno.—Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la sociedad.

Décimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Undécimo.—Delegación de facultades.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas. Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la Junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco García Molina.—24.272.

HEREDEROS TEMPRADO TRIAS, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro-Pablo Díaz Chimeno. 23.844.

HIBRAMER, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 30 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta general a celebrar el día 29 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum suficiente, a la misma hora, el día 30 de junio de 2005, en Valladolid, en el Club Social de la Granja de Puente Duero, Ctra. VA-400 de Puente Duero a Viana, punto kilométrico 0,6, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, y de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Lectura del informe de los Auditores de la sociedad correspondiente al ejercicio de 2004.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Cese, renovación y nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Quinto.—Otorgamiento de facultades al Consejo de Administración para ejecutar y elevar a público los acuerdos adoptados por la Junta general.

Sexto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria se halla a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general, teniendo los señores accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, solicitándolo en el domicilio social, personalmente o mediante carta.

Valladolid, 12 de mayo de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Fernando Bachiller Luque. 22.980.

HIDROTECAR, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Hidrotecar, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Burgos, en el domicilio social de la Sociedad, en la calle La Ribera, sin número, de Burgos, a las 13:00 horas del día 23 de junio de 2005 en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el día 24 de Junio en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede del Informe de Gestión del ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento de auditores, al amparo del artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y delegación de facultades en el Consejo de Administración con arreglo a las condiciones que figuran en el informe del órgano de Administración, de conformidad con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Otorgar facultades para elevar a público los acuerdos adoptados en la Junta y Depositar las Cuentas Anuales.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y que están en el orden del día.

Igualmente, y conforme al artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas tienen derecho a examinar el texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como el informe justificativo de las mismas en el domicilio de la Sociedad o solicitar el envío gratuito de dichos documentos.

Se advierte a los Señores Accionistas que, de no alcanzarse los quórum previstos en el artículo 103 de la ley de Sociedades Anónimas, la Junta se entenderá válidamente constituida para decidir solo sobre aquellos acuerdos que no precisen para su adopción de dicho quórum.

Burgos, 21 de abril de 2005.—José Manuel Gutiérrez Luzar, Presidente del Consejo de Administración.—23.165.

HIDRÁULICAS TÉCNICAS DEL NOROESTE, S. A

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Hidráulicas Técnicas del Noroeste, S.A., se convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en su domicilio social, carretera Galicia, km. 277,5 de Roales del Pan (Zamora), el próximo día 29 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 30 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

Roales del Pan (Zamora), 6 de mayo de 2005.—El Presidente, Patricio García Rubio.—22.989.

HIE DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Valladolid, en el domicilio social,